

Barinas y Saramago



Tiempo de lectura: 8 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Dom, 05/12/2021 - 21:38

Desde que José Saramago, el escritor portugués, premio Nobel de Literatura de 1998, estuvo por nuestras tierras en 2005 –invitado y festejado con gran boato por el gobierno de Hugo Chávez, al que vino a dar un espaldarazo–, parece que no se despega de nuestras tierras, ni siquiera después de su fallecimiento en 2010. Al ver lo ocurrido en Barinas, me viene a la mente una de sus novelas, *Ensayo sobre la Lucidez* (2004), sobre la que ya he escrito algo en pasadas ocasiones.

La acción de la novela, de la que revelaré algunos detalles de su trama y desenlace –lo advierto para quien no la haya leído y tenga pensado hacerlo– transcurre en una ciudad durante unas elecciones, en las que, sin ninguna razón aparente, sin ningún estímulo externo, tras la lluvia y tormenta la gente salió a votar. Pero no votaron por los partidos tradicionales, ni votaron nulo, votaron masivamente en blanco. En la novela nadie se atribuyó el triunfo, ni celebró aquella masiva victoria, ocurrió el fenómeno y nada más.

Hasta aquí, poco se parece lo ocurrido en la novela, con lo ocurrido en Barinas, pues allí la votación no fue masiva, voto algo más del 45%, pero ganó quien menos se esperaba; sobre todo, quien menos esperaba el régimen y por lo visto y ocurrido, tampoco sus aliados “opositores”, pues fue uno de ellos quien demandó los resultados ante el TSJ.

Pero en la ciudad de la novela –y esto ya se parece más a lo ocurrido en Barinas– los amos del poder, alarmados por los resultados y amparados en cualquier subterfugio, que siempre encuentran los que ejercen el poder, repiten las elecciones una semana más tarde, con idéntico resultado: La gente acude a votar otra vez, masivamente, sin que nadie los convoque y vuelven a votar en blanco y nuevamente, sin celebración de triunfo. La novela transcurre a partir de allí narrando todas las peripecias del Gobierno, del poder dictatorial, para tratar de descubrir la conspiración que suponían está por detrás de este acontecimiento. ¿Quién ha urdido toda esta conspiración? Porque sin duda es una conspiración, se decían. Había que descubrir algún enemigo a quien hacer culpable.

En Barinas el subterfugio lo pone el TSJ –que siempre encuentra uno o lo inventa– y ordena la repetición de las elecciones, no en una semana, sino dentro de cinco, pues hay que dar chance a que los amos del poder se recuperen tras la inesperada debacle por la derrota sufrida. Pero la “ayuda” del TSJ no se limita a desconocer el triunfo del ganador, el candidato de la MUD, sino que, de paso, lo inhabilita, no vaya a ser cosa que, como en la novela de Saramago, que se repita el resultado. El omnímodo poder del régimen le permite hacer estas cosas, inhabilitar a un candidato ya electo, algo más original que el estilo “ortegiano”, el dictador de Nicaragua, que recurre a métodos más expeditos y menos sofisticados: mete presos a sus posibles contrincantes.

Pero en la ciudad ficticia de Saramago, el gobierno tiránico va más allá –como todo Gobierno tiránico– y busca conexiones y por supuesto acaba “encontrándolas”, por

todas partes y entre lo que sea y se construye unos culpables, los acusa por la prensa, publica sus fotos –hemos vivido esa historia– e inicia una feroz persecución que, como también la hemos vivido, la tenemos que advertir y prevenir. Pero, pasa también en la novela que alguien decide contar la historia verdadera y logra, a pesar del estado de sitio y la censura de prensa, que ésta se publique, se difunda y se conozca; y ocurre entonces –lo que para mí es el meollo de la novela– que a pesar de que el Gobierno recoge la edición del periódico en el que se publicó, la historia verdadera comienza a circular, profusamente, en todas partes y en palabras de Saramago: *“Resulta que no todo está perdido, la ciudad ha tomado el asunto en sus manos, ha puesto en marcha cientos de máquinas fotocopadoras, y ahora son grupos animados de chicas y chicos los que van metiendo los papeles en los buzones de las casas o los entregan en las puertas, alguien pregunta si es publicidad y ellos responden que sí señor, y de la mejor que hay.”* Y esa es la enseñanza clave de esta obra de Saramago, al menos una de ellas: La ciudad que toma el asunto en sus manos. Que el pueblo, la gente, solo resuelve las cosas cuando las toma en sus manos.

En la novela, al igual que con la votación, nadie asumió tampoco la gloria de reproducir la historia verdadera y comenzar a repartirla, simplemente ocurrió. Allí, con fotocopadoras y panfletos, pues en la época en la que se escribió y transcurre la historia de Saramago, no existían las redes sociales; aquí, que las tenemos, además del chismorreó y la circulación de banalidades, también sirven para informar y facilitan enormemente la difusión de información, al igual que el cara a cara, que en un estado como Barinas, es probablemente la vía política más eficaz para informar.

En el caso de Barinas tomar “el asunto en sus manos” es aceptar el reto; explicarle al pueblo barinés lo ocurrido y ayudar a difundirlo al mundo; denunciar la inhabilitación de Freddy Superlano, que habiendo sido aceptado como candidato por el CNE, tras haber sido indultado en agosto de 2020, es ahora, después de las elecciones, rechazado por el TSJ; denunciar la maniobra de los supuestos “opositores” que se prestaron al juego y la trampa del régimen y que –tras ayudar al despojo– ahora piden “unidad”; participar en el proceso electoral convocado, con un nuevo candidato de ser necesario; arreciar la campaña en las cinco semanas que quedan antes de la elección en enero de 2022 y volver a derrotar al régimen. Obligarlos a hacer una nueva trampa, si es preciso, como en la novela de Saramago.

Lo ocurrido en Barinas nos muestra que los dueños del poder, entre sus diferentes tendencias –ya inocultables– no lograron ponerse de acuerdo y como ninguno pudo prevalecer sobre el otro, surgió una solución de “compromiso”, al viejo estilo de “ni tú, ni yo”: Unos inhabilitan a Superlano –algunos dicen que por su vinculación partidista, VP, resultaba incómodo para algunos sectores castrenses que apoyan al gobierno– y otros acceden a eliminar al actual y derrotado gobernador y candidato, incómodo también para algún sector del régimen.

La tarea de resolver el entuerto –y la sorpresa de haber perdido el estado, “patria chica”, del líder supremo– se encomienda al TSJ, esa “mano negra” del régimen, con la que el poder ejecutivo siempre cuenta para remendarse el capote y sacar las pezuñas del barro. Así como en 2015 el TSJ desconoció la voluntad popular en Amazonas y dejó sin representación a ese estado en la Asamblea Nacional durante cinco años, en esta ocasión con una decisión, más insólita y cínica, conminado de emergencia a “encontrar una salida”, tiene la desfachatez de reconocer el triunfo de Superlano –con un escaso margen, pero margen al fin, del 0,39%, algo así como 300 votos– pero lo elimina de la contienda, apelando a una desconocida decisión del Contralor General de la República, que ni el propio CNE sabía de su existencia, y ordena al ente electoral la convocatoria de un nuevo proceso.

Pero la barbaridad jurídica es de tal magnitud en esta ocasión, que no solo queda demostrado otra vez ante el país, y el mundo, la falta de independencia de los poderes en Venezuela, sino que una vez más el TSJ le pasa por encima a las atribuciones de otro poder del Estado, al asumir tareas y decisiones del CNE –eliminando un candidato aceptado por éste y ordenando convocar a un nuevo proceso electoral–, sino que de paso desconoce un indulto del propio Presidente de la República, dictado en agosto de 2020, que eliminaba la inhabilitación que pesaba sobre varios candidatos, entre ellos Superlano, que igualmente concurren al proceso electoral, pero cuyos casos, según el TSJ, aparentemente no ameritan la convocatoria de nuevos procesos electorales. Probablemente –o seguramente– porque ninguno le ganó las elecciones a un candidato oficialista.

Corolario y consecuencia también de esta nueva arbitrariedad, es que una vez más –aunque esto es lo que menos les importa– el TSJ y el CNE desconocen la voluntad del electorado, en este caso del barinés, expresada en las urnas el 21N.

Por su parte el CNE, obró con la misma pusilanimidad que en 2017, cuando aceptó eliminar actas electrónicas y reemplazarlas por actas de votaciones manuales, para

desconocer el triunfo de la oposición en el Estado Bolívar; y ahora, presuroso, en tiempo récord, procedió a publicar el cronograma electoral para una elección convocada a instancias del TSJ, sin cuestionar siquiera que el organismo judicial menoscabara su “poder electoral”.

Pero, con lo ocurrido es imposible negar que se abrió una brecha en el bloque del régimen, un intersticio por el que es posible pasar; una oportunidad que, en el caso de Barinas, sería un grave error político desaprovechar, pues hay buenas condiciones para lograr que baje la abstención –que en ese estado llanero fue del 54%, 4 puntos por debajo del promedio nacional– y lo hemos dicho muchas veces, que cuando la abstención baja del promedio, la oposición logra triunfos.

La evidente caída electoral del régimen, que desde 2012 ha perdido 4,5 millones de votos, y que ahora tengamos unas 60 alcaldías (no cuento como nuestras las que ganaron otros supuestos opositores, hasta que demuestren, con hechos, que son de verdad oposición) ponen en evidencia la merma de su apoyo popular y es también una oportunidad para movilizar a la gente ante la inminencia de una victoria importante, que sirva de efecto demostración para continuar rescatando el valor del voto, menoscabado durante dos décadas por la tiranía, de cara a lo que pueda ocurrir en 2022, fecha en la que se abre la posibilidad de un referendo revocatorio, justamente un día después de la fecha convocada para la nueva elección en Barinas.

Es también una oportunidad, al nivel del pacto originario –ese que es necesario reestablecer entre ciudadanos y políticos–, para que “la gente tome la solución en sus manos”, de la que nos habla Saramago en su novela, y se involucre en ella.

No se trata de alentar o emprender demagógicamente aventuras populistas; pero, sí de recordar que ya van dos veces, recientes, que se sorprende a la tiranía y se le gana una elección; la primera en 2015, cuando millones salimos a votar y le arrebatamos la Asamblea Nacional al régimen; la otra ocurrió el 21N, que sorpresivamente, en el patio emblemático del chavismo perdieron la gobernación de Barinas y se vieron obligados a abrir su saco de trucos para arrebatarle la victoria al pueblo.

Si bien no es una respuesta completa, pues se trata solo de un poder local, las tareas simbólicas y aleccionadoras están allí. Al igual que en la novela de Saramago, si la gente se sacude en la esperanza, toma las cosas en sus manos, si se organiza como puede hacerlo y ya lo ha demostrado, la solución donde más importa, estará

más cerca.

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)